

NOTA DE PRENSA

La compañía pondrá en el mercado bursátil acciones por valor de 10.000 millones de pesetas

SOS ARANA INICIA LA OFERTA PUBLICA DE SUSCRIPCION (OPS)

El Grupo alimentario ha remitido a la CNMV la comunicación previa de las características de la OPS

Madrid, 30 de agosto de 2000.- El Grupo SOS Arana Alimentación ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como paso previo al inicio de la Oferta Pública de Suscripción, las características de esta operación, aprobada en su última Junta General de accionistas.

En dicha Junta, celebrada el pasado día 8 de junio, el accionariado de SOS Arana aprobó delegar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para el complemento y ejecución de los siguientes acuerdos:

- Aumento de capital en 6.445 millones de pesetas (38,73 millones de euros) mediante el procedimiento usual de las ofertas públicas de venta de valores.
- Aumento del capital social en 644,5 millones de pesetas (3,87 millones de euros) destinándose este último aumento a las entidades financieras que participen en la colocación de capital, a través del procedimiento conocido como green shoe.

De esta forma, el grupo SOS Arana inicia una ampliación de capital que en total supone más del 74% de su capital social actual, por un importe global de 7.089,5 millones de pesetas (42,61 millones de euros).

Para ello, la compañía emite 6.445.000 acciones ordinarias con un valor nominal de 1.000 pesetas, a las que se sumarán 644.500 acciones del green shoe, y con los mismos derechos y obligaciones que las acciones actualmente en circulación, y que participarán de las ganancias y dividendos del ejercicio que comienza el 1 de septiembre de este año (ejercicio 2000/2001).

La puesta en circulación de estas acciones está prevista para la próxima semana, una vez que la CNMV apruebe el Folleto presentado por SOS Arana en el que se especifican todas las características de la ampliación de capital.

Cabe destacar que la OPS, que se realiza con exclusión total del derecho de suscripción preferente, se divide en dos tramos: la oferta minorista, que en principio tiene asignado el 45%, y el tramo institucional al que se le asigna el 55%, si bien queda abierta la posibilidad de redistribución entre ambos tramos.

Esta ampliación de capital, cuya entidad coordinadora global será Caja Madrid, permitirá al Grupo SOS Arana Alimentación financiar aproximadamente el 50% de la inversión realizada para la compra de las empresas galleteras Cuétara y Bogal Bolachas de Portugal. Esta operación se inició el pasado mes de febrero y ha culminado en el mes de junio con la firma de un crédito sindicado por valor de 116 millones de euros, en el que participaron 14 entidades financieras lideradas por Caja Madrid.

Así, el Grupo Alimentario SOS Arana Alimentación es líder marquista en los sectores de arroz y galletas con un 19,2% y un 19,6% de cuota de mercado respectivamente. Además, esta posición de liderazgo se repite en el mercado luso con las recientes adquisiciones de las empresas arroceras SIPA, y Bogal Bolachas de Portugal, empresa filial de Cuétara en el país vecino.

Del mismo modo, SOS Arana ocupa el segundo puesto en el ranking del mercado mexicano de arroz a través de Arrocería del Trópico, de la que posee el 100% del capital.

Estas últimas adquisiciones, que ya están integradas en la estructura del Grupo, con unos resultados muy positivos, permiten a SOS-CUETARA tomar una posición relevante en un sector muy dinámico, en el que se están llevando a cabo importantes procesos de concentración. SOS-CUETARA tiene en estos momentos una posición muy destacada en el sur de Europa y proyecta ampliar sus mercados significativamente desde la perspectiva de un Grupo alimentario multinacional.

Así, la política de adquisiciones llevada a cabo en los últimos dos años ha permitido al Grupo Sos duplicar su facturación y triplicar sus beneficios, previendo para el presente ejercicio alcanzar los 45.000 millones de pesetas de facturación (270 millones de euros) y 1.800 millones de pesetas de resultados (10,8 millones de euros).

Una vez completada esta ampliación de capital, Sos Arana pasará a ser la 7ª compañía por capitalización bursátil, dentro del sector de alimentación, con un free-float estimado superior al 50 %, aumentando de esta forma la masa accionarial y, consecuentemente, la liquidez de la acción.

En Madrid, a 30 de agosto de 2000.